



DELEGACIÓN TLALPAN
 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE
 GOBIERNO
 SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
 JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
 PANTEONES

CDMX
 CIUDAD DE MÉXICO
 190 años

Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 007

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
 restos áridos.

México, D.F. a 06 DE ENERO DE 2015

JOSE ARTURO FERNANDEZ ARZATE

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L ADULTO

Inhumado el día 15 DE ABRIL DE 1990

en la fosa N° 46

Alineamiento "B"-21-5-6

del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

para que sean REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DE LA ADULTA
 EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA TEMPORALIDAD MINIMA.



DELEGACIÓN TLALPAN
El Administrador de Panteones
 UNIDAD DEPARTAMENTAL
 DE PANTEONES
 Rodrigo Rodríguez Sánchez